



ORD : EXP. N° **11084**

EXP : N° 227 (Judicial) VI Región - Dirección de Vialidad.

MAT: Solicita extender cheques a la orden de los Juzgados que indican.

OBRA: CAMINO RUTA H-864, SECTOR PICHIDEGUA CRUCE RUTA H-82, TRAMO KM. 0,00000 A KM. 5,28200.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 15 de diciembre de 2017

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. ordenar se sirva ordenar se extiendan cheques a la orden de los Juzgados que se indican, de acuerdo al documento que contiene los cálculos de reajuste confeccionados por la Unidad Técnica responsable :

74725

1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA: RUT: 60.307.007-0, CTA. CTE.: 38.100.086.171				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
1693/17	29-B	CLAVIJO PEREZ LUIS ALBERTO	V-443-2017	\$1.448.420.-
1693/17	31-A	LYON NAGEL BARBARA MARIA	V-431-2017	\$1.414.482.-

275785

Se despide atentamente,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

ECG/JCG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- c/c Subdepto. Tesorería DCyF
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso **11561421**

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP